



**LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN
DESARROLLO EMPRESARIAL Y SOCIAL**

La Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología en alianza con Red Bean, lanzará un nuevo programa *Innovation Start Lab*, que forma parte del proyecto estratégico Red de Centros de Innovación, en el marco de la política pública Jalisco innova. Esto con el propósito de impactar a las PYMES del estado en la resolución de problemas a través de innovación empresarial y fomentar la cultura de innovación en Jalisco.

CONVOCA

A empresarios jaliscienses, que deseen el desarrollar capacidades especializadas en beneficio de sus organizaciones a través de herramientas para la implementación de la innovación, sin incurrir en costos excesivos, menor tiempo y aprovechando las fuentes de innovación internas y externas de la empresa para encontrar soluciones de alto valor agregado. A través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, del Gobierno del Estado de Jalisco, de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. De la vigencia de la convocatoria

La vigencia de la presente convocatoria es a partir del 04 de Febrero de 2020 hasta el 13 de Marzo del 2020.

II. De los requisitos

Ser empresario de una micro, pequeña o mediana empresa que busquen aumentar la competitividad a través de la innovación dentro del estado de Jalisco.

Empresarios

- Contar con una empresa con un mínimo de 5 años en operaciones.
- Dueños y gerentes de mandos medios de micro, pequeñas y medianas empresas de Jalisco.
- Tomadores de decisiones.
- Interés por desafiar las estructuras existentes.
- Interés y disposición para innovar en una o varias áreas de la empresa.
- Compromiso para asistir de 7 a 9 sesiones.





III. Del procedimiento de solicitud

Se deberá aplicar a la presente convocatoria a través del llenado de un formulario en línea disponible en la plataforma designada para ese fin.

La liga para el registro es: <https://forms.gle/HbPXTw9sAsdVVLAH6>

Una vez cerrado el plazo de registro, el comité de evaluación verificará que las solicitudes cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y, en su caso, integrará los expedientes respectivos, mismos que se someterán a consideración de un grupo experto de jueces evaluadores.

La notificación de los beneficiarios se hará el día 20 de Marzo de 2020, a través de las página oficial de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología.

IV. De las etapas de la metodología

El proceso de formación constará de 9 sesiones presenciales de 4 horas cada una, las cuales serán impartidas de manera quincenal como primera etapa dando prioridad en las siguientes sedes:

1. Zapotlán el Grande
2. Zona Metropolitana de Guadalajara (Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco)
3. Ocotlán
4. Tequila

Durante el desarrollo de proceso de formación se busca identificar retos empresariales dentro de las empresas participantes a través de estas etapa:

- **Comprender:** Los problemas o necesidades que enfrentan las organizaciones los cuales constituyen fenómenos que experimentan internamente y tal vez de manera única, por lo que se requiere un proceso de comprensión que permita entender a los participantes el contexto de la problemática y su impacto, tanto negativo como positivo dentro de la organización. Esta primera etapa del proceso metodológico se subdivide en 3 pasos, los cuales son:
 1. Comprensión de la necesidad.
 2. Comprensión de la estrategia.
 3. Comprensión del contexto.
- **Descubrir:** Las empresas frecuentemente enfrentan problemas o necesidades normalmente expresados de manera ambigua o poco precisa debido a que estos problemas son síntomas del verdadero problema o son subproblemas que no han descubierto. En esta etapa busca retar todas las suposiciones alrededor del problema a través de cuestionamientos para encontrar subproblemas que a su vez puedan convertirse en retos de innovación. Además, esta etapa se subdivide en los siguientes 3 pasos:
 1. Descubrir problemas relacionados.





2. Descubrir posibles soluciones.
 3. Descubrir los obstáculos.
- Definir: La etapa de definición se enfoca en aterrizar los principales descubrimientos generados en las etapas anteriores para definir un planteamiento de reto de alto valor para la organización en el proceso de innovación empresarial. Esta última etapa se subdivide [en tres pasos, los cuales son:
 1. Definir el espacio de la solución.
 2. Definir el planteamiento del reto.
 3. Definir la comunicación con el exterior.

V. Del contenido de sesiones

Sesión	Módulo	Objetivo
1	El proceso de innovar.	Obtener un panorama general de los conceptos básicos que se manejarán durante todo el proceso y los diferentes planteamientos para la planeación ejecución y gestión de la innovación.
2	La innovación en el contexto de innovar.	Comprender el impacto en términos sociales y económicos que genera la innovación, tanto en las organizaciones, como en su entorno.
3	La innovación como estrategia empresarial.	Conocer los procesos de innovación teniendo en cuenta dos dimensiones clave: 1.- El papel que desempeña la innovación. 2.- Mecanismos que puede emplear la empresa para generar o adquirir el conocimiento requerido para desarrollar nuevos productos y/o procesos.
4	Workshop 1: Diagnóstico inicial de identificación de problemas.	Aplicación de metodologías para identificar las fuentes de innovación en sus empresas, ¿De dónde surgen las oportunidades de innovar y cuáles son sus disparadores?
5	Workshop 2: Contexto de los retos empresariales. Parte I.	Analizar la causa raíz del problema seleccionado para entender el entorno y qué soluciones existen hoy en día.
6	Workshop 3: Contexto de los empresariales. Parte II.	Analizar la causa raíz del problema seleccionado para entender el entorno y qué soluciones existen hoy en día.
7	Workshop 4: Definición de solución a retos empresariales.	Definir los requerimientos para resolver el problema, así como





		definir las características deseadas de la solución, estableciendo pertinencia y alcance y viabilidad.
8	Valoración y protección de la innovación.	Conocer las formas en que la innovación genera valor a la organización, así como los procesos para proteger y comercializar dichas innovaciones.
9	Presentación de resultados.	Presentación de resultados obtenidos a través de los 4 workshops resumiendo de manera clara los problemas detectados, la priorización de los mismos, el reto, características de la solución y parámetros de éxito que deberá cumplir la solución.

MAYORES INFORMES:

Para cualquier aclaración o información adicional sobre la presente convocatoria, puede dirigirse a la Coordinación de Gestión de la Innovación y Emprendimiento:

Con la Mtra. Ignacia Teresa Quintana Rodríguez, teresa.quintana@jalisco.gob.mx,
o con la Mtra. Paola Lizarraga Salas paola.lizarraga@jalisco.gob.mx

Así como con el Lic. Jordi Puig, j.puig@redbean.com.mx

Tel. 15.43.28.00 Ext. 52427 de 9 a 17 hrs. de Lunes a Viernes.

A t e n t a m e n t e

Guadalajara, Jalisco; 4 de febrero de 2020.

Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología.
Gobierno del Estado de Jalisco. Rúbrica.

